

Acta: Reunión Cotesain

Fecha	24/08/2022	Hora	10:00	Lugar	zoom
Tema	Reunión Cotesain				

Objetivos de la reunión:

- Lectura acta anterior.
- Presentación Psiquiatra Infanto-juvenil Cesam Illapel.
- Apertura cartera UHCIP Hospital de Ovalle.
- Salud Mental Centro de Diálisis Los Vilos.
- TEA

1. Asistentes

Nombre	Subdepartamento
1. Germán López	Director (S) SSC
2. Dr. Alejandro Cespéd	Director H. Illapel
3. Dra. Paz Drago	SDM Hospital Los Vilos
4. Genaro Parra	Director Hospital Salamanca
5. Dr. Cristian Bustos	Director Hospital Los Vilos
6. Claudia Plaza	Jefa (S) Dpto. Provincial Choapa
7. Dr. Alfredo Cordero	Psiquiatra Hospital de Ovalle
8. Dra. Verónica Rivera	Psiquiatra Cesam Illapel
9. EU. Felipe Díaz Ponce	Referente Técnico Programa Infantil SSC
10. Carolina Rojo	Directora Cesam Illapel
11. Ps. Pablo Sepúlveda	Psicólogo centro de Diálisis LV
12. Janett Moreno	Directora Cesfam VSR
13. Ps. Felipe Díaz	Psicólogo Hospital de Los Vilos
14. Ps. María José Tapia	Profesional de apoyo Deprov Choapa
15. Patricio Araya	Jefe Desam Los Vilos
16. Francisca Aguilera	Cosoc Provincial

17.Nataly Pérez	Directora Cesfam Urbano Illapel
18.Klga. Lorena Bascur	Desam Salamanca
19.Daniela Figueroa	Subdepto. Participación DSSC

2. Desarrollo de la reunión

Desarrollo de la Reunión

1. **Presentación Dra. Rivera:**

Informa que se incorpora a Cesam Illapel en abril 2022.

Informa que las SIC se están realizando por papel, ya que el mapa de derivación aún no está operativo.

Informa que se están realizando consultorías y que no se estarían aprovechando por los equipos de SAME.

Informa que al estar abierta la cartera de prestaciones GES, se tendrá un total de NNA de 250 usuarios.

Refiere que el equipo cuenta con 2 psicólogos con 44 hrs; 1 Fonoaudiólogo con 22 hrs; 1 Terapeuta Ocupacional con 22 hrs; 1 Enfermero con 22 hrs; y 1 Psiquiatra Infanto-Juvenil con 33 hrs.

2. **Presentación apertura de cartera UHCIP Hospital de Ovalle:**

Informa que la Unidad de corta estadía Infanto-Juvenil cuenta con 5 camas para la región.

El perfil de ingreso se considera: NNA entre 10 y 17 años 11 meses 29 días con presencia de un trastorno mental o conductual que no pueda ser atendido en forma ambulatoria (Esquizofrenia, Trastorno del ánimo, Dependencia a sustancias, Trastornos Orgánicos); Pacientes que presenten riesgo vital (Suicidalidad, Hetero u autoagresión); Agitación Psicomotora, estupor o Catatonia.

El ingreso estará evaluado por el comité de gestión e ingreso regional en donde se solicitará a los programas derivadores Ficha de ingreso y evaluación psiquiátrica.

Además los equipos médicos deberán contar con un Gestor de caso definido por la unidad hospitalaria.

Se realizará actualización semanal de la lista de espera aportando nuevos antecedentes y se realizará reuniones semanales con equipos secundarios de la red regional.

Los criterios de exclusión son Condición médica prioritaria; condiciones médicas no psiquiátricas que sean prioritarias; pacientes que solo presentan compromiso biopsicosocial severo; pacientes con necesidad de residencia proteccional; Hospitalizaciones transitorias con fines cautelares periciales; Alta clínica; Traslado al usuario a otro servicio o dispositivo de la red de salud y finalmente el alta administrativa.

3. Presentación Intervenciones de Salud Mental en Centro de Diálisis Los Vilos:

Desde mayo 2022 se incorpora psicólogo al Centro de Diálisis de Los Vilos, con atención los días lunes y martes de 08:00 a 17:00 horas.

El objetivo general de las atenciones de SAME es la detección y tratamiento de sintomatología asociada a salud mental de los usuarios del centro de Diálisis.

Los objetivos específicos son la evaluación psicológica y derivación a sus centros de salud a usuarios que presenten sintomatología asociada a diagnósticos de salud mental y Desarrollar actividades de promoción y prevención de salud mental a usuarios dializados y sus familias.

Informa que tiene una población en control de 48 pacientes.

4. Presentación TEA programa Infantil

Dentro de la contextualización se hace referencia a las características de los NNA con Trastorno del Espectro autista, tales como: Déficit en la reciprocidad social y emocional; Patrones de comportamiento, intereses o actividades restringidas repetitivas.

Los niveles de gravedad del Trastorno del espectro autista: Nivel 1 (requiere apoyo); Nivel 2 (Requiere un apoyo sustancial) y Nivel 3 (requiere un apoyo muy sustancial).

Dentro de la atención de salud para pacientes TEA se indica

- ✓ En atención primaria de salud, solo se realiza la pesquisa de sospecha con la aplicación del TEST M-CHAT, generalmente aplicado a los 18 meses, pero el tamizaje se puede realizar desde los 16 a 30 meses de edad. Sin embargo, el diagnóstico siempre se realiza con la evaluación clínica por parte del Neurólogo(a) Infantil.
- ✓ Tratamiento heterogéneo e integral por un equipo multiprofesional.
- ✓ Involucrar a los cuidadores y entrenarlos en sus procesos de atención evitando la resistencia al diagnóstico.
- ✓ El TEA no se encuentra incluido entre las Garantías Explícitas de salud (GES).
- ✓ Desde el MINSAL se está elaborando la actualización de la Guía clínica para TEA que data del 2011.
- ✓ Abordar la gestión para un empoderamiento del seguimiento y acompañamiento por parte de los equipos de salud.
- ✓ Desafío de capacitación, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento.

3. Acuerdos y plazos

Resumen Acuerdos	Responsable	Plazo
Solicitar reunión con médicos de salud mental de la provincia con Dra. Rivera para unificar criterios de derivación.	Cesam Illapel	09.22
Utilización del recurso de consultorías con equipos SAME de la provincia.	Equipos SAME de la provincia.	09.22
Presentación de cartera de psiquiatría infanto-juvenil en CIRA.	Hospital de Illapel	09.22

Solicitar reunión de coordinación a Cesam Illapel con equipos provincia sobre derivación NNA TEA.	Cesfam Urbano Illapel	09.22
Próximo COTESAIN		10.22

4. Responsable de la elaboración acta

Nombre	María José Tapia Barrios.
Cargo	Profesional de apoyo Deprov Choapa
Fecha y Firma	24/08/2022